

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

**LOTA, 13 de Marzo 2017
DECRETO N°391**

Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social ; fija texto refundido , coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantías para los trabajadores de los sectores privados y públicos contenidas en los decretos leyes N°s 307 y 603 ambos de 1974.-

b) Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Certificados de Nacimientos y Certificados de Estudios Primer Semestre año 2017.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministro Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006. que fija texto refundido de la ley 18.695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y Las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese como carga familiar, en el periodo comprendido entre el 01 de ENERO de 2017 hasta el 31 de JULIO de 2017, (Primer Semestre académico) a hijos de funcionarios, mayor de 18 años y menor de 24 años, que cursan enseñanza superior y/o Enseñanza Media:

NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	HIJO	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
LORENA DEL CARMEN FUENTEALBA MATAMALA		JORGE IVAN LAZO FUENTEALBA		31/10/1997
LUISA LEONOR ORTIZ ROCHA		ALEJANDRO DENIS GARRIDO ORTIZ		23/12/1995
ROSARIO DE LAS NIEVES MUÑOZ CANDIA		ROMINA ANDREA SANCHEZ MUÑOZ		18/01/1999
SERGIO PATRICIO MUÑOZ CONTRERAS		BRIAN MANUEL MUÑOZ AVILA		26/09/1997
ALEJANDRO DEL CARMEN HORMAZABAL SAEZ		PABLO IGNACIO HORMAZABAL SAEZ		26/11/1997
ALEJANDRO HUMBERTO FLORES YAMPRIETTI		RUTH SCARLET FLORES VELASQUEZ		12/12/1996
JOSE ELISEO GAVILAN RUBIO		NATHALIA ANDREA GAVILAN CAMPOS		03/08/1995
MARIA ABRISTELA DEL CARMEN AZOCAR SEPULVEDA		CLAUDIO ANTONIO CUEVAS AZOCAR		31/01/1995
MARITZA CISTERNAS AGUILAR		DIEGO NICOLAS VEGA CISTERNA		30/10/1993
MARITZA CISTERNAS AGUILAR		MATIAS JORGE IGNACIO VEGA CISTERNAS		19/06/1995
FABIAN EDGARDO RODRIGUEZ GALDAMES		GENESIS VALESKA RODRIGUEZ ALVAREZ		28/04/1998
ABNER JONATAN HERNANDEZ GARRIDO		KATHERINE SALVALET HERNANDEZ VASQUEZ		28/08/1997
IRIS MARGOT GONZALEZ CONTRERAS		ALEJANDRO ANTONIO NUÑEZ GONZALEZ		10/05/1999
LUZMIRA JEANNETTE HIDALGO PALMA		VALESKA JUANA ISLA HIDALGO		24/05/1996
JACQUELINE DE LAS NIEVES DIAZ CERNA		VICTOR ALONSO RODRIGUEZ DIAZ		23/04/1993
DANIEL MOISES ARIAS GUZMAN		DANIEL ALEJANDRO ARIAS BARRALES		17/06/1997
RENE PATRICIO VEJAR BURGOS		ROMINA ANGELICA VEJAR ARAYA		04/08/1997

MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL
23/04/1997

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 13 de Marzo 2017

DECRETO N°391

2.- Comuníquese a la dirección de Administración y Finanzas, para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
JOSE MIQUÉL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
MARCELA MEDINA SALGADO
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE



[Handwritten signature]
Vº Bº CONTROL

[Handwritten initials]
JEEP/MMS/SHP
Distribución

- Funcionarios
- Sección Bienestar de Personal
- Remuneraciones
- Administración y Finanzas
- Caja Los Andes
- Carpeta Personal
- Enc. Transparencia
- Archivo